

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 7 del 2.000

Senores Accionistas
NECONONI S. A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la junta general de accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico de año 1.999.

a) La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de Junta General de accionistas.

b) Existe por parte de la gerencia el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento.

c) La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con la Ley, Reglamento y resoluciones pertinentes.

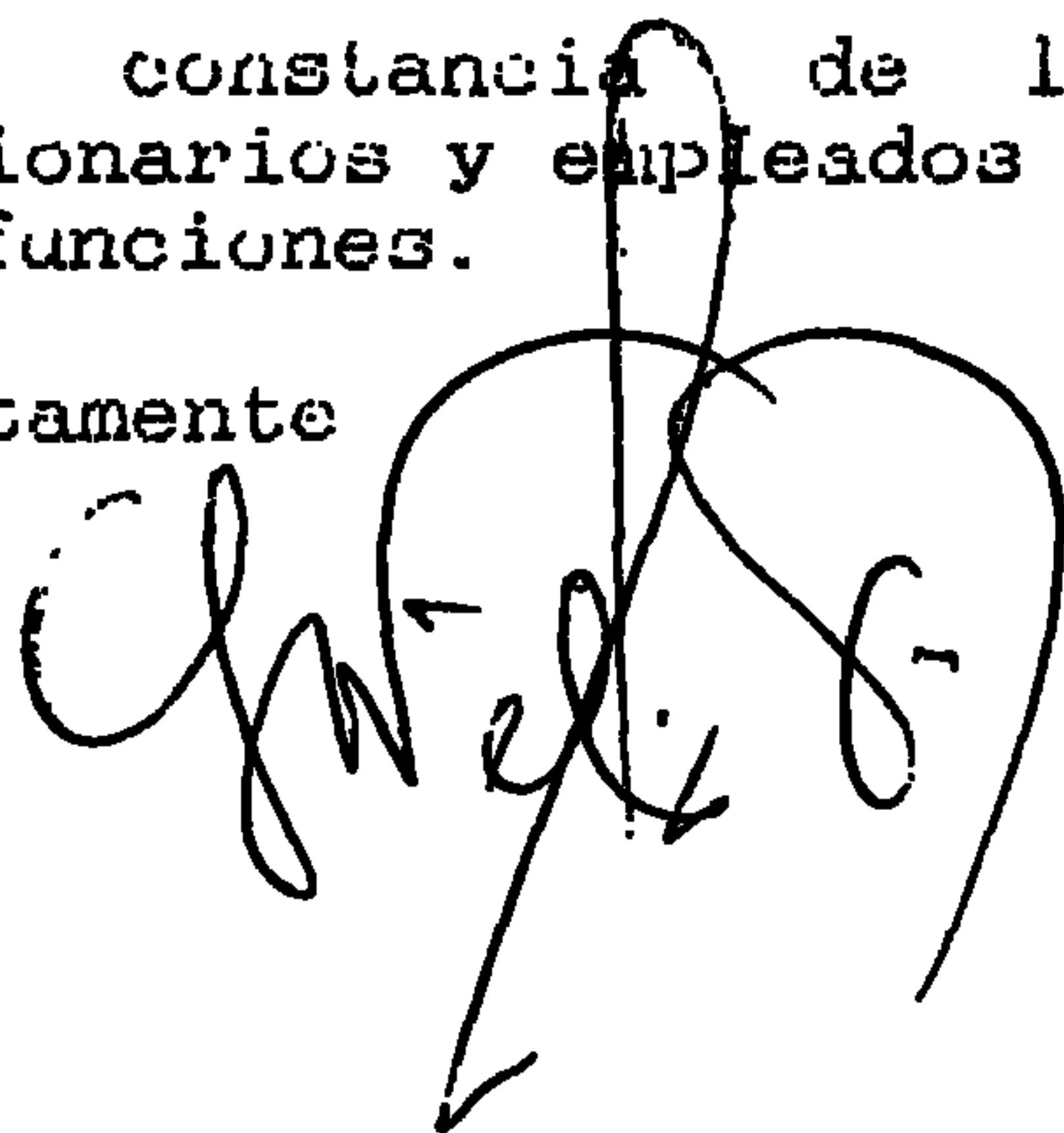
d) Los procedimientos de control interno son adecuados.

e) Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con las registradas en los libros contables.

Del análisis comparativo de los indicadores financieros se desprende que los valores consignados en dichos estados reflejan la verdadera situación económica de la Sociedad.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente



1999